



Centro Escolar Auditado: Centro Escolar Cantón San Luis Jalpunguita, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Proceso Auditado: Uso de Fondos Transferidos

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI – 079/2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINED AL
CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN LUIS JALPONGUITA
MUNICIPIO DE SANTIAGO NONUALCO, DPTO. DE LA PAZ
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 12070

PERÍODO AUDITADO
ENERO A DICIEMBRE 2010

San Salvador, noviembre de 2015



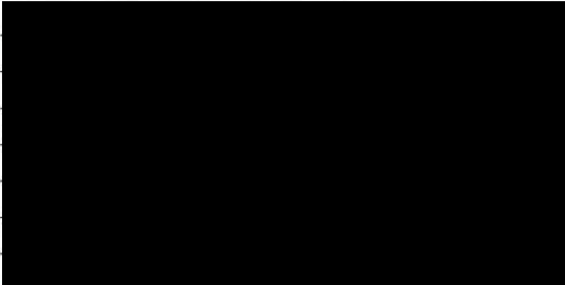
VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna, coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación ^(1/)^(2/)
- Presidente y Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(2/)^(3/)

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR PERIODO ENERO 2010 – FEBRERO 2011	
Presidente	
Tesorero	
Secretaria	
Consejal Docente	
Consejal Padre de Familia	
Consejal Madre de familia	
Consejal Alumna	
Consejal Alumno	

*Presidente del CDE vigente hasta el 08 de octubre de 2015

Con Copia:

Funcionario(a)s Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Alas/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/15 ^(3/)
- Patricia Guadalupe Alvarado Osorio/ Directora Departamental de Educación de La Paz ^(3/)

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana/ Director Nacional de Gestión Educativa, desde el 01/09/2015 ^(3/)
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de auditoría Cuatro ^(1/)

Equipo de Auditoría:

- Saúl Larín/Blanca Rubidia Sánchez de Ramos/ José Luis Torres/Auditores
- Mario Ernesto Cañas Rodas/ Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Laínez/ Asistente Técnico

(1/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG).

(2/) Informe de Auditoría comunicado según Art. 5 de las NTCIE-MINED.

(3/) Hallazgo comunicado (Art. 156 NAIG).



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	4
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:	5
V.	RESULTADO DE LA AUDITORÍA.....	6
VI.	SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.....	6
VII.	CONCLUSIÓN	6
VIII.	PÁRRAFO ACLARATORIO	7
IX.	AGRADECIMIENTOS	7
X.	LUGAR Y FECHA	7
XI.	FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	7

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría es por examen especial al Centro Escolar (CE) Cantón San Luis Jalponguita, con Código de Infraestructura No. 12070 a los fondos que el Ministerio de Educación (MINED) le transfirió.

El Centro Escolar se encuentra ubicado en el Municipio de Santiago Nonualco, Departamento de La Paz.

Durante el año 2010 al COED el MINED le transfirió un total de US\$34,398.25 de acuerdo a los siguientes componentes:

Cuadro N° 1

CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA	VALOR EN US\$
Operación y Funcionamiento	US\$4,017.00
Paquetes Uniformes, Zapatos y Útiles	US\$13,781.25
Bono Reparaciones Menores	US\$16,600.00
TOTAL	US\$34,398.25

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General:

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED.

Específicos:

- ✓ Comprobación de que los fondos programados por el MINED fueran transferidos integra y oportunamente al CE.
- ✓ Verificación de la elegibilidad de los bienes y servicios adquiridos, y su respectiva liquidación.



III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría comprendió la evaluación en la administración, control, legalidad y ejecución de los fondos transferidos por el MINED, detallados en el cuadro N° 1 del romano I de este informe, durante el periodo de enero a diciembre 2010 para los Fondos Transferidos, e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Controles aplicados al proceso de adquisición y entrega de Paquetes Escolares.
- b) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de fondos.
- c) Liquidación de los fondos transferidos y Rendición de cuentas.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado en función de las normativas para el control de centros escolares

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:

Entre los principales procedimientos ejecutados:

- a) Determinación y cuantificación de fondos transferidos y percibidos.
- b) Revisión y evaluación de contratos y documentación de soporte, de bienes y servicios adquiridos



V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Durante nuestra revisión, identificamos las condiciones siguientes:

1. Del total transferido de US\$4,027.00 en concepto de Operación y Funcionamiento, durante el período antes mencionado, nos aseguramos de la elegibilidad de los gastos, ya que fueron utilizados para la compra de material didáctico y de limpieza, pago de salarios y servicios básicos.
2. La transferencia de fondos para Paquetes Escolares, Uniformes, Útiles y Zapatos por un monto de US\$13,781.25, comprobamos que fueron adquiridos y entregados a la comunidad educativa, cumpliendo los procesos legales establecidos por el MINED.
3. De la transferencia para Proyecto Adicional de Reparaciones Menores, y su ejecución, por un monto de US\$16,600.00, nos aseguramos que los gastos realizados para las mejoras de infraestructura fueron conforme a las necesidades del centro educativo.

Las liquidaciones para los Fondos transferidos de Operación y Funcionamiento, Paquetes Escolares y Proyecto Adicional de Reparaciones Menores, fueron elaboradas y presentadas a la Dirección Departamental de La Paz sin ninguna observación a los mismos.

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

No se tienen antecedentes de hallazgos en informe de Auditoría anterior.

VII. CONCLUSIÓN

Con base a los resultados obtenidos, podemos concluir que la administración Escolar realizó un buen uso de los fondos transferidos por el MINED.



VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al examen especial a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación al Centro Escolar Cantón San Luis Jalponguita, Municipio de Santiago Nonualco, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo de enero a diciembre 2010.

IX. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los miembros del Consejo Directivo Escolar, y personal docente y administrativo por la colaboración brindada en el presente informe de examen especial.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 09 de noviembre de 2015.

XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Arely Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv